

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

000168
DECRETO N°
CONTRATO A PLAZO FIJO
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, 8 1 MAR. 2012

VISTOS:

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que, la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Médico, para el Centro de Salud Eduardo Frei M.

2.-El Memorando N° 369 de fecha 27 de Enero del 2012, de la Jefa del Dpto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 158, de fecha Enero 2012, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 27 de Enero hasta el 07 de Febrero de 2012.-

3.- El Certificado N° 096 de fecha Enero del 2012, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual indica que esta contratación se encuentra excedida del 20% de la Dotación Comunal.-

4.- El Memorando N° 496 de fecha 14 de Febrero de 2012, de la Jefa del Dpto. de Salud, mediante el cual solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 215 de fecha 15 de Febrero de 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual indica la disponibilidad presupuestaria, para dicha contratación.

5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO:

CONTRATASE plazo fijo a la persona que indica.

NOMBRE : **SANDRA BUTELMANN VON BECK**
R.U.T.:
CARGO : Medico Cirujano.-
CATEGORÍA : A.-
NIVEL : 15.-
CENTRO DE SALUD : Eduardo Frei M.-
JORNADA : **44** Horas semanales.-
FECHA INICIO : **27.01.2012.-**
FECHA TERMINO : **07.02.2012.-**
ITEM : Presupuesto de Salud
OBS. : Registra Rol en Contraloría

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

FDO. SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE

CARLOS TIZNADO LOPEZ,

SECRETARIO MUNICIPAL (S).-

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.CTL.LEC.Jhm.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- U. Remuneraciones (2)
- 7.- OF. Partes
- 8.- Archivo
- 9.- Interesada


SECRETARIO MUNICIPAL (S).-
SECRETARIO MUNICIPAL (S).-